

Bogotá, D.C., noviembre 14 de 2014

CIRCULAR No. 100

PARA: EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA
ELÉCTRICA Y DEMÁS INTERESADOS

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: PRESENTACIÓN DOCUMENTO "REVISIÓN DE CRITERIOS DE
CONFIABILIDAD PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA
INTERCONECTADO NACIONAL, SIN"

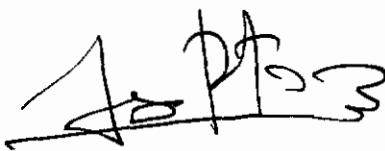
La Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, de acuerdo con lo definido en la agenda regulatoria del año en curso publica el estudio *"Revisión de Criterios de Confiabilidad para la Operación del Sistema Interconectado Nacional, SIN"* adelantado por las firmas Conoser y Righside para la CREG. El estudio consta de dos volúmenes, el primero contiene una revisión de los criterios de confiabilidad del SIN y la experiencia internacional, y el segundo contiene la propuesta de los criterios para el SIN.

El taller para la presentación del documento se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá D.C., el día **20 de noviembre de 2014** entre las 2:30 pm y las 5:30 pm en el Hotel Sheraton Bogotá, salón Santa Fé 2, ubicado en la calle 25B #69C-80.

Los interesados en participar deberán inscribirse a través del aplicativo de eventos de la CREG, ubicado en la parte derecha de la página web de la Comisión, a más tardar a las 5:00 p.m. del **18 de noviembre de 2014**.

Se recibirán comentarios del documento hasta el **8 de diciembre de 2014**.

Cordialmente,



JORGE PINTO NOLLA

Se anexan documentos.